



# UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE

## CONSEJO SUPERIOR

### RESOLUCION N° 7164

Santa Fe, 10 de mayo de 2018.

VISTO:

La Resolución N° 7159 que establece la condición para la presentación de proyectos de Extensión y/o vinculación con el medio; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de contribuir desde las diferentes disciplinas a la búsqueda de soluciones de problemas del medio en el cual se inserta nuestra Universidad.

La conveniencia de proceder a una convocatoria para presentación de proyectos de extensión en diferentes modalidades.

Que este Consejo en su reunión del día 24 de abril ppdo. resolvió establecer líneas prioritarias de investigación para cada disciplina.

Por ello,

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE RESUELVE:

Artículo 1º) Disponer a partir de la fecha de la presente, la apertura de una Convocatoria para la presentación de Proyectos de Extensión y/o vinculación con el medio en la Facultad de Arquitectura.

Artículo 2º) La fecha de cierre de la presente convocatoria será el 30 de septiembre del año en curso.

Artículo 3º) Para la presente convocatoria se establecen las siguientes líneas prioritarias:

- Producción integral de hábitat.
- Preservación del patrimonio.
- Enseñanza de la arquitectura y el diseño.
- Arquitectura y arte religiosos.
- Arquitectura de la madera.
- Arquitectura y diseño sustentable, bioclimático y autosuficiente.
- Impacto urbano de grandes obras de infraestructura.
- Contribución y compromiso para el mejoramiento social económico y ambiental, mediante valor agregado y el aporte del diseño como herramienta de competitividad e innovación.
- Diseño industrial aplicado a la medicina.
- Creatividad e innovación en los procesos de diseño.

Artículo 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

ABOG. MARIA GRACIELA MANCINI  
SECRETARIA GENERAL

Echagüe 7151 (S3004JBS)  
E-mail: rector@ucsf.edu.ar



MG. ARQ. RICARDO M. ROCCHETTI  
RECTOR

TEL: 0342-4603030 - Int. 116  
Web: www.ucsf.edu.ar